

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 2.011

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Viernes, 5 de Junio de 1914

Del día

Marruecos y el parlamentarismo

Hemos llegado en los últimos días a una conjunción de todas las manifestaciones del parlamentarismo. Este ha dado de lo que podía dar, y contar más creces, que por un exceso de parlamentarismo nos hemos quedado sin reservas parlamentarias, o poco menos, como si no existiesen Cortes. Ha habido discursos eloquentísimos y los ha habido inferiores; conato de agresión entre dos bandos de diputados; agresión efectiva en los pasillos de la Cámaras popular, y retirada de los periodistas. ¡Puede pedirse mejor fealdad a una institución tan tratada como es la del parlamentarismo!

Volvamos al punto de partida para fijar bien las ideas. Las más importantes manifestaciones hechas en el curso del debate sobre Marruecos, giraron alrededor de los discursos pronunciados por los señores Rodes, Cambó, Maury y D. Llorente. La substancia de los respectivos discursos, resaltan los grandes grupos de ideas: el grupo negativo, representado por el señor Rodes, y el afirmativo, representado por el presidente del Consejo. El primero apoya la tesis de suspensión absoluta de la guerra y consiguiente abandono de nuestros derechos e intereses en el Norte de África. El segundo, sin descorazonar los males que causa la guerra y adoptando el criterio de considerar como acción aplastadora, la sitiada, sin embargo, incisamente en las presentes circunstancias, para llegar al establecimiento del protectorado.

Junto al señor Rodes y a la minoría con jacionista forman claramente los socialistas. Con el pensamiento del Gobierno coinciden en el fondo los restantes o adores citados, bien que con salvedades y restricciones, importantes agunas de ellas. Resumen estos principios el condicionamiento de la guerra y supremacía del poder civil en Marruecos, con vista a una próxima pacificación. No está el Gobierno, según las manifestaciones de su jefe, distante de este deseo, que evidentemente es síntesis del sentir de todos los españoles; pero el Gobierno, como es natural, tiene las responsabilidades que impone la realidad inmediata de las cosas, y no puede responder a la aspiración general y a sus propias aspiraciones con la prontezza y la seguridad que exigen los que hablan desde los escenarios.

El Gobierno quiere la paz; el Gobierno ha hecho lo posible —y lo ha conseguido— por amparar las complicaciones belicosas; desea llegar cuanto antes a la implantación del protectorado, y verá con gusto que las circunstancias favorezcan la hegemonía del poder civil; pero una cosa son los propósitos del Gobierno y del país, y otra la actitud de los moros, que no puede reducirse por Real decreto, sino haciendo palpable la mayor firmeza de España. Los señores Rodes e Iglesias pretenden solicitar el concurso ciudadano: «Déjadlos!» —Mas las agrupaciones gubernamentales de diversos matices contestan: —¡No! Abandonar Marruecos, nunca. —Pues bien —contesta el Gobierno— si ha de continuar la influencia de España en África, debemos mantener allí nuestro contingente armado hasta que esta sea posible. Lo único que cabe es considerar de tal manera la política marroquí, que la guerra tenga la menor intervención posible en el patriótico objeto que se persigue.

El señor Maury, con su elevado sentido político, nos dió en su reciente discurso la fórmula de inteligencia entre todos los políticos gubernamentales. Es aspiración unánime sentida del pacifismo, que debe basarse en la evolución de la fuerza militar hacia el poder civil; pero las circunstancias imponen desviaciones del pensamiento dominante, y al Gobierno no responsables incluye la apreciación de esas circunstancias y del momento en que haya cesado su influencia. Al Gobierno que l'áve sufrido las responsabilidades, debe dejarse, pues, la elección del instante en que haya de comenzar la evolución pacífica.

Pasea en este terreno la cuestión, los términos del problema de Marruecos que dan en gran parte deslindadas y la opinión definitivamente orientada. De un lado, los que preconizan el abandono, son los que se encuentran tan alejados del poder, que no consideran probable llegar a compartir sus responsabilidades. De otro lado, los gubernamentales, a los que ocupan el poder y los que alternan o se hallan en condiciones de alterner en el ejercicio del mismo, cuya opinión es de la mayor importancia por el carácter ejecutivo que puede ostentar. Con esta opinión gubernamental coincide la tesis mantenida, a vuelta de muchos rodados y restricciones, por el extremo de derecha, representadas por los señores Millán y Sennent, pues aun cuando el primero ha entrado a gaceta en la política internacional, acordadamente a sus preferencias, y se ha manifestado adversario del poder civil, y el segundo discrepa en otra porción de puntos de vista, ambos convienen en que el abandono constituirá una enormidad demigrante para España.

Aquí las cosas, cuando el debate sobre Marruecos, mantenido, en general, a buena altura—tanto, que hasta en el curso del mismo han quedado relegadas a último lugar las pequeñas de política de poco momento—caen las referentes a información parlamentaria y a las recompensas—, era por lo mismo capaz de dar prestigio a un Parlamento, algunos lamentables incidentes intercedidos en la deliberación vinieron a demostrar que el parlamentarismo llevado a sus últimos límites, es el mayor enemigo del sistema parlamentario.

Ya Pablo Iglesias, con su intervención, llevó el debate al nivel del rostro, como observó muy oportunamente el presidente del Consejo; la Cámara se convirtió en un campo de Agramonte, y hubiera ofrecido un espectáculo indigno de una nación culta. A no ser por la decidida unión y energía atuendos de los partidos moraquinos, y, en general, de todos los elementos de orden, para dejar a salvo el decoro de la patria y los resultados debidos al principio de autoridad.

La agresión de que fué objeto el señor Soriano en su perilo del Congreso, es otro caso—no menor—de exacerbación del parla-

mentarismo. Es lamentable el hecho por su significación y porque no puede sobrese la violencia de un hombre contra otro hombre. Ni la violencia de lenguaje que toma forma de columnia, ni la violencia agresiva contra el detractor. Donde existe un Código penal, quedan en la ley garantías todos los derechos. Pero, en conclusión, no es un caso insitutedo en la vida parlamentaria, ni mucho menos tratándose del señor Soriano, cuya propensión al agravio le ha proporcionado ya varias quiebras.

Una boda

En el domicilio de los señores de Gay se celebró ayer el enlace de la bella señorita Antonia Gay Padilla y el distinguido joven don José López Quesada.

Bendijo la unión el canónigo doctoral de esta Catedral, don Emilio Jiménez, siendo padrinos de los contrayentes don José López Guillén, padre del novio, y doña Josefina Padilla, viuda de Gay, madre de la novia.

La ceremonia se celebró dentro de la mayor intimidad, a causa del luto que llevan ambas familias.

Los despedidos, a los que deseamos una interminable luna de miel, salieron ayer en el tren correo con dirección a Granada.

DE LOS POETAS

AL ARRULLO DEL AGUA

(Recuerdo de Granada)

En las frondas delotosa de la encantada Alhambra, entre blancas piedrecillas buenas corre el agua.

Ya sus murmullos imitan gerjes mill de calendrias, arpegios de ruiseñores, risas de alegres muchachas.

Y entona avilesas canciones, que aunque no tienen palabras, más que las humanas voces dicen del poeta el alma.

Le cuentan la tierna historia de la cautiva cristiana, cuyo rostro peregrino en su cristal refleja, o fluye con grato arrullo la divina serenata con que a la princesa mora su amante dueño obsequiara, o a las quejas del cautivo a quien amó la sultana y que prefirió la muerte a ser infel a su deama.

Tan peregrinas historias de nadie son escuchadas. Solamente del poeta que oí embalsado el agua y en sus cristalinas liras una edad se retraza, con sus ardientes amores, con sus secretas venganzas, con su refinado lujo, con sus cruezas bárbaras, con sus hermosas doncellas, con sus matronas gallardas, con sus braves caballeros, con sus fieros hombres de armas.

Si nadie escuchante quiere, ya te escuchar, fina clara...

Cuenta, cuenta las leyendas de la poética Alhambra!

AMANTINA COBOS DE VILLALOBOS.

POR TELEGRAFO

La firma del rey

De Guerra

Madrid, 4.—El ministro de la Guerra, general Eschegui, ha sometido hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

—Disponeendo que pasa a la reserva el general de brigada señor Almera.

—Ascendiendo a teniente general por servicios prestados en campaña, al general de división señor Aguilera.

—Idem general de división al de brigadier señor Primo de Rivera.

—Concediendo grandes cruces rojas, pensiones, del mérito militar, por servicios en campaña a los generales Menacho y Fernández Silvestre.

De Gracia y Justicia

Madrid, 4.—El rey ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia, jubilando al magistrado de la Audiencia de Pamplona, señor Unceta.

Un crédito.—El marqués de Moret.

Madrid, 4.—La mesa del Senado llevó a la sanción del monarca un decreto concediendo un crédito de trescientas mil pesetas, y otro eximiendo del pago de de rechos al título de marquesa de Moret.

Información eclesiástica

Oscitores

Los señores opositores a las curas vacantes en este diócesis, cuyos ejercicios están realizándose, son los siguientes:

Don Antonio Medina Merín, don Francisco Llorente Clemente, don Francisco García Galera, don José Martínez Siles, don Andrés Navarro Sierra, don Manuel García Navarrete, don Luis Sánchez Molina, don Antonio Cuesta López, don Francisco García Vázquez, don Antonio Martínez Moreno, don Alfonso Gervantes Bascurtán, don Antonio Navarro de la Cruz, don José Laborda Mirón, don José García González, don Antonio Martínez López, don Baldomero Toledo, don José Fuentes Ballesteros, don José Garín Torres, don Benito Yeste Roza, don Pedro Caballero Pérez, don Andrés Iriarte Egea, don Florencio López Egea, don Manuel Martínez Arcos, don Fernando González Ros, don José Collado Sterns, don Luis Serrano Góngora, don Domingo González Letor, don Alberto Pizzi, don Mariano Rovillo, don Francisco E. M. Idoñedo, don Pedro Melina Morsés, don Pedro Meca Moreto, don Miguel Boix González, don Ginés Asensio Giménez, don Luis Díaz Sánchez, don Francisco Samper Baqués, don Bartolomé Caparrós, don Aurelio Plaza Alonso, don Francisco Campoy Giménez, don Carmelo y Coronel Giménez, don José Ruano López.

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Los médicos y la medicina

Contra la tuberculosis

He querido leer algo sobre las tuberculinas, como procedimiento terapéutico—me dijo don Bonifacio—, y acabé por indignarme contra todos ustedes.

—Acaso no ha comprendido usted bien. Ya me figura cuál puede ser la causa de su indignación; seguramente que ha encontrado divergencias de criterio y hasta contradicciones afirmaciones.

—Pues claro está—prosiguió mi amigo.

—Unos dicen que los bacilos bovinos no son tan temibles como los creyó el principio; otros afirman que hay necesidad de inspeccionar cuidadosamente las carnes y la leche de las vacas y otros en su caso como el maquinista Bakel (padre de la criatura) descubridor del bacilo que lleva su nombre no saben a qué carta quedarse, pues hablan de la inofensividad del germe bovino sin negar que puede llegar a infestarnos. ¿En qué quedamos?

—No sea usted tan expeditedo, y le diré algunas cosas que pueden servirle de guía en su investigación. La tuberculosis es una enfermedad de origen parasitario; este parasito es una planta microscópica (microfoco) constituida por una sola célula alargada en forma de bastoncillo (bacillus) y con este bastoncillo microscópico es la muerte a la humanidad terrible palizas.

Peces, reptiles y mamíferos parasitados por este microfoco, que además de no distinguir de animales encuentra medios de desarrollarse en algunas plantas. Yo he visto

que las frondas delotosa de la encantada Alhambra, entre blancas piedrecillas buenas corre el agua.

Ya sus murmullos imitan gerjes mill de calendrias, arpegios de ruiseñores, risas de alegres muchachas.

Y entona avilesas canciones, que aunque no tienen palabras, más que las humanas voces dicen del poeta el alma.

Le cuentan la tierna historia de la cautiva cristiana, cuyo rostro peregrino en su cristal refleja, o fluye con grato arrullo la divina serenata con que a la princesa mora su amante dueño obsequiara, o a las quejas del cautivo a quien amó la sultana y que prefirió la muerte a ser infel a su deama.

Tan peregrinas historias de nadie son escuchadas. Solamente del poeta que oí embalsado el agua y en sus cristalinas liras una edad se retraza, con sus ardientes amores, con sus secretas venganzas, con su refinado lujo, con sus cruezas bárbaras, con sus hermosas doncellas, con sus matronas gallardas, con sus braves caballeros, con sus fieros hombres de armas.

Si nadie escuchante quiere, ya te escuchar, fina clara...

Cuenta, cuenta las leyendas de la poética Alhambra!

AMANTINA COBOS DE VILLALOBOS.

POR TELEGRAFO

Las sesiones del Congreso

Asuntos importantes

Intereses de Almería

El ingeniero director de las obras del puerto, don Francisco Javier Cervantes, recibió anoche un telegrama de su hermano don José María, en el que éste participa que el ministro de Fomento, señor Ugarte, le ha ofrecido que hoy firmará la real orden aprobando el proyecto de instalación de las vías interiores del citado puerto y levantamiento de la estafeta por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España.

Igualmente anuncia el señor Cervantes, que hoy también aprobará el ministro de Fomento el proyecto relativo a la carretera de Gádor a Laujar.

Asimismo se publica que hoy aprobará el ministro de Fomento el proyecto de instalación de las vías interiores del citado puerto y levantamiento de la estafeta por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España.

El reparto vecinal

El alcaldesa interino, señor Dorbán, ha dirigido un oficio circular a los dueños de los distintos establecimientos comerciales de la capital, aplicándoles facilitar una nota detallada de los dependientes mayores de 18 años, para su inclusión en el reparto vecinal.

De la investigación de dicho servicio se ha encargado el inspector de arbitrios señor Laynez.

Vila, ofreciéndose al Ayuntamiento para el suministro de vacuna.

El doctor Vila propone al Ayuntamiento facilitar anualmente hasta para diez mil vacunaciones, en tiempo normal, y las previstas, en caso de epidemia, por la cantidad de quinientas pesetas al año.

La comisión, por unanimidad, informó la proposición en el sentido de que debe aceptarse, para significar una gran economía.

Comisión

Esta mañana, a las doce, debe reunirse en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

Proyecto aprobado

El alcalde interino, señor Dorbán, ha dirigido un oficio circular a los dueños de los distintos establecimientos comerciales de la capital, aplicándoles facilitar una nota detallada de los dependientes mayores de 18 años, para su inclusión en el reparto vecinal.

De la investigación de dicho servicio se ha encargado el inspector de arbitrios señor Laynez.

POR TELEGRAFO

CONSEJO DE MINISTROS

EN Palacio

Madrid, 4.—Presidido por el rey se ha celebrado hoy en Palacio el Consejo de ministros acostumbrado.

Según las referencias facilitadas a la prensa, la reunión estuvo dedicada, principalmente, a tratar de las cuestiones marroquíes.

El señor Dato informó al rey del criterio del Gobierno en el problema de Marruecos, que no es otro que el de ir evolucionando paulatinamente hasta llegar a la paz completa, siguiendo en la zona de Tetuán.

En su discurso hizo el señor Dato granelogio del conde de Romanones, por su patriótica actitud en el debate sobre Marruecos, sostenido en el Congreso, y se la mantiene de que todas las minorías de dicha Cámara no secundaron el ejemplo de la libertad.

Agregó que la mayoría de la opinión está con el Gobierno, y dió cuenta de que ayer se aprobó en la Cámara italiana el más vivaz comércio con Marruecos.

Siguientemente trató de otras cuestiones de política exterior, manifestando que se no traen corrientes favorables en las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos de Norteamérica.

Necrológia

El P. Valentín ha muerto

Comezabán nuestros lectores, el R. P. Fray Ambrosio de Valencia falleció en el convento de Capuchinos de Sevilla al día 24 del mes pasado, cumpliéndose sus deseos de morir en un día en que se celebraba alguna fiesta de la Santísima Virgen, pues el día 24 de Mayo fue la fiesta de María Auxiliadora.

Pocos hombres

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes SAN NICOLAS

Para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico tránsatlántico

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 10 de Junio y embarcarán en Cádiz el día 14 del mismo mes.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Publicaciones

Aviario de la América Latina

El creciente desarrollo que entre las Repúblicas Sud-Americanas y el resto del mundo, especialmente con España, tan progresivamente va acercándose de pocos años a esta parte, ha determinado, en sus mutuos relaciones mercantiles, un paso gigantesco que permite conciliar al comercio, bajo sus diversos aspectos, la esperanza de que sean Américas Latinas, quienes, en época no remota, constituyan una de las principales fuentes de nuestra producción nacional.

Afortunadamente, esta idea conviene en la opinión pública de uno y otros países y le permite reflejarse con perfecta unanimidad de criterio, viéndolo a constituir, alrededor de estas simpáticas corrientes de amistad la mayor garantía para el éxito que todos apremiamos la monumental obra que, bajo el Huilo Andino de la América Latina, publica la respectable Sociedad Arónica «Apuñal-Billy-Bellizzi y Riera Recuendos», porque es el modo único con que se poseen, con minuciosidad de detalles, todos cuantos datos y antecedentes guardan relación directa con el comercio de importación y exportación, Industria, Agricultura, Ganadería y Minas, Elemento Oficial, revista Geográfica, Histórica y Estadística de cada Estado y cada población Ferrocarriles, Correos, Ejército, Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués, Arancelas de Aduanas de cada nación y Mapas Geográficos y de Comunicaciones, con la Sección general de Anuncios. Todo con referencia a las Repúblicas Argentinas, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, El Salvador, Uruguay, Venezuela e Islas de Puer Rico y Filipinas, y, como está, que cuanta se abra tan amplia esfera de información, la obra ha de resultar eminentemente práctica como valor consultivo y en extremo beneficiosa para el anunciantes, teniendo en cuenta que anualmente se distribuye por todos los países del mundo, siendo en todas partes acogida con verdadero entusiasmo, de donde proviene su fama mundial.

Más enorgullece, como buenas españolas, que sea en España, justamente, donde surgen iniciativas de tal índole, que, en las esferas mercantiles de orden internacional, establece una de las soluciones más ambiciosas. Porque es el Anuario de la América Latina una acabada obra que decididamente hemos estudiado con el mayor planteamiento capacitanos de su transcendental importancia y reconociendo los patrióticos esfuerzos que habrá tenido que realizar la redactora Casa Editora, para darlos una publicación útilísima e interesante, llamada a fomentar tan directamente, los intereses mercantiles Hispano-Americanos.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo que sigue:

Convocatoria de elecciones municipales que se han de celebrar el día 21 del actual, en varios pueblos de la provincia, conforme al indicador del procedimiento electoral que inserta.

—Decreto de admisión del registro menor, señora Madrigal.

—Anuncio de deslinde del monte «Sola de Perentín», del término de Vélez Blanca.

—Requisitorias.

—Estadística del movimiento natural de la población de la provincia durante el mes de Febrero último.

—Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros menores que expresa.

—Edictos de varios Ayuntamientos sobre asuntos de nuevo trámite.

El de ayer publica lo que sigue:

Real orden circular del ministerio de la Guerra, resolviendo varias consultas relacionadas con la forma en que se han de cubrir las bajas ordinarias y por deserción.

—Relación rectificada de las fincas que han de ocuparse con las obras del tramo 1º de la carretera de Roquetas a Alicante.

—Circular del Gobierno civil recordando a los alcaldes de la provincia el cumpli-

Folleto de la Independencia (11)

De la destrucción de insectos perjudiciales

Por medio de parásitos vegetales

Ser consecuencia de la dirección de los vientos reinantes; en este caso no habrá más que operar en sentido contrario, pero es excesivo afirmar que la epidemia no se desarrolla más que en los campos donde el parásito se ha introducido. Nosotros hemos comprado lo contrario en lo que concierne al gusano blanco, cuya existencia es esencialmente subterránea y en el que la situación tiene que ser más lejana que la de los parásitos del chinch bug.

Lo que procede está además corroborado por la memoria de Mr Stevens insertada en la segunda memoria anual de experiencias de la Estación de Lawrence (1892) donde se lee lo siguiente:

En el campo de Mr. Hyde, las chinches blancas (así dicen los contenedores) por el sporotrichum globiferum se recogieron en cajas bien guardadas para ser empleados al comienzo de la estación siguiente de experiencias.

Durante esta estación se presentaron 3.500 piezas de chinches infectados; 3.000 se satisficieron. Siempre que a la petición se acompañaban chinches vivos se contestaba enviando chinches infestadas.

Los 3.000 envíos dieron lugar a 1.732 experiencias, cuyos resultados

menten del servicio que indica, sobre esta dos sanitarias.

—Decreto de admisión de varios regis- tros mineros.

—Anuncio de subastas forestales para aprovechamientos de esparto en Alboloduy y Níjar.

—Otro de una subasta de fincas.

—Requisitorias y asuntos electorales.

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes. — Ayuno. Temporada. — Santos Benito y Doroteo.

Santos de mañana, sábado. — Ayuno. Temporada. — San Norberto, obispo, y San Felipe, diácono.

Rezamos hoy para señoras. — Tendré lugar hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

A las 10. Misa, Oración, Lectura y Examen general.

A las 4. Oración, Plática y Examen particular.

Director del Retiro, M. R. P. Prior.

Las Fiestas. — A las siete y media de la tarde continúan celebrándose en el Real Convento de las Puras la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

En honor del Divino Corazón. — Solemne novena consagrada el Divino Corazón en su Iglesia titular de Almería. Cultos promovidos por las congregaciones Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración.

Dió comienzo el 30 de Mayo y terminará el día 7 de Junio.

Mañanas: En las Misas de 6 y 7 y media se rezará la novena. A las 8 1/2 Misa de Gomorras general para los Corazones santificados.

Tardes: A las 6 1/2 Exposición, Estación, santo Rosario, letanía del S. C. de Jesús y sermon, que predicará el R. P. José M. Alarcón, S. J. B. Admisión solemne y reserva, Motetes, y Himno acompañado por el piano.

Día 5. — Comulgación los coros 13 y 14. Jubileo, señora Carmen Laynez de Peñalosa.

Día 6. — Comulgación los coros 15 y 16. Jubileo. — Sra. Angela Martínez de Foroni.

Con esta novena de sermones, y la Comunión general, se gana el Jubileo plenísimo concedido por S. S. Pío X. — El señor Obispo concede 50 días de indulgencia.

Ajedrezada de la Gracia. — Hoy, viernes primero de Junio, se gana la Promesa hecha por N. S. Jesucristo a la B. María gracia, de no morir sin sacramento, cumpliendo los nueve primeros viernes del mes seguidos.

Proneta mañana y tarde el Santo Escapulario al cuello, insignia de la Congregación.

Ejemplos de María en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. — El día 6 es el primer sábado y se gana la indulgencia de Pío X.

El 2º domingo, día 14 de Junio, la comunión general mensual será a las 8 1/2 y media y por la tarde a las 6 y media, los cultos pia de los días.

Es obligatoria la asistencia a estos actos por estatutos, y llevar el Santo Escapulario puesto.

El día de visita se herá en esta iglesia ante la Imagen y congelado.

Misa al Sagrado Corazón de Jesús. — En la iglesia de Santo Domingo se hará todos los días, a las siete y media de la tarde, este piadoso ejercicio, con Exposición menor, rosario, salve y reserva.

Asociación de la Gracia. — Esta asociación celebrará sus cultos todos los días del mes de Junio en la Iglesia de San Pedro, a las siete y media de la tarde, con Exposición Letanía cantada, Ejercicios y Reserva.

Predicación. — Dr. don Francisco Reda, Canónigo Magistral.

Día 8. — R. P. Manuel Morgado, S. J.

Día 14. — Lic. don Diego Morata, Administrador Titulado del Clero.

Día 19. — El mismo.

Día 21. — El mismo.

Día 22. — Lic. don Antonio Amat, Curia Párroco de esta Iglesia.

Día 24. — Don Antonio Durán Caballero, Coadjutor.

Día 25. — Don Manuel Rodríguez, Coadjutor de San Sebastián.

Día 26. — El mismo.

Día 27. — Don José Martínez, Coadjutor de San Sebastián.

Día 28. — El mismo.

Di. 29. — Lic. don Pío Navarro Morea, Parroco de San Sebastián.

Di. 30. — El mismo.

El Octavario ordenado por Su Santidad empezará el día 23.

Los días 7 de Junio (primer domingo del mes), 19, fiesta del Sagrado Corazón, y 28 (ultimo domingo) serán los designados para las comuniones generales que tendrán lugar a las ocho.

Jubileos:

Día 8. — Don Juan J. Vivas Pérez.

Día 10. — Excmo. señor Conde de Torre Marín.

Día 19. — Doña Carmen Orta de Campuzano.

Día 20. — Doña Juana Orezco de Alventosa.

Día 23. — Don José Molero Leyesfeld.

Día 24. — Doña María Giménez, viuda de Molero.

Día 26. — Doña Augustina Cabrero, viuda de Góngora.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concediendo 10 días a los expresidentes cultos. — El Pontífice reinañó he concedido para el último domingo del mes, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la de la Pascua.

Venit. — Perfumería P. Purchena &

Temporada de verano ABANICOS JAPONESES Y VALENCIANOS Corbatas

Bastones

Perfumería OBJETOS DE TOCAR

Extenso surtido y prácticas para sastrar las existencias en la tamayera

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español Alba, procedente de Granada, con carga general.

— Idem idem Santa Ana, procedente de Cartagena, con carga general y 11 pasajeros para este puerto.

— Idem idem Francolí, procedente de Orán, con carga general y 77 pasajeros para este puerto.

— Idem idem Cabo San Vicente, procedente de Cartagena, con carga general y 5 pasajeros para este puerto.

— Idem idem Santa Ana, para Málaga, con carga general y 5 pasajeros de tránsito.

— Idem idem Fr. Colón, para Águilas, con carga general y 25 pasajeros de tránsito.

— El vapor «Cabo San Vicente» para Málaga, con carga general y pasajeros.

— El vapor «C. Benítez» saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

— El «Luis Vives» saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y Costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

— El «Castilla» saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós y Málaga.

— El «C. Benítez» saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Melilla, Ceuta, Tánger y Costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

— El «Luis Vives» saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y Costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

— El «Castilla» saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Melilla, Ceuta, Tánger y Costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

NOTAS MILITARES

Les reclutas de cuota

Se ha acordado prorrogar hasta el 31 de Julio el plazo para que los individuos que lo desean ingresen las cantidades correspondientes a la cuota a que se acajan y abonen hasta dicha fecha los plazos vencidos, los que no lo hayan efectuado.

Concepción de la Puerta Martín

Profesora en Peritos de la facultad de medicina de Granada. Plaza de Martín, número 3, bajo.

Arrendamiento

Se ceden en arrendamiento los terrenos la bordeles de la huerta del Ingenio d' Mostrat, con agua suficiente para sus riego.

Para más detalles los dará el señor concesionario de dicho Ingenio.

Para más detalles los dará el señor concesionario de dicho Ingenio.

Para más detalles los dará el señor concesionario de dicho Ingenio.

Para más detalles los dará el señor concesionario de dicho Ingenio.

Para más detalles los dará el señor concesionario de dicho Ingenio.

Para más detalles los dará el señor concesionario de dicho Ingenio.

Para más detalles los dará el señor concesionario de dicho Ingenio.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

Compra de toda clase

D 2

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescrito de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y pureza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

¿REUMATICOS?

Si quieren ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA que es base de Mesutan, Mento, Alcanfor, Cocaína y Salicílico de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o frenal para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal, valores y certificados

0-50 PESETAS

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

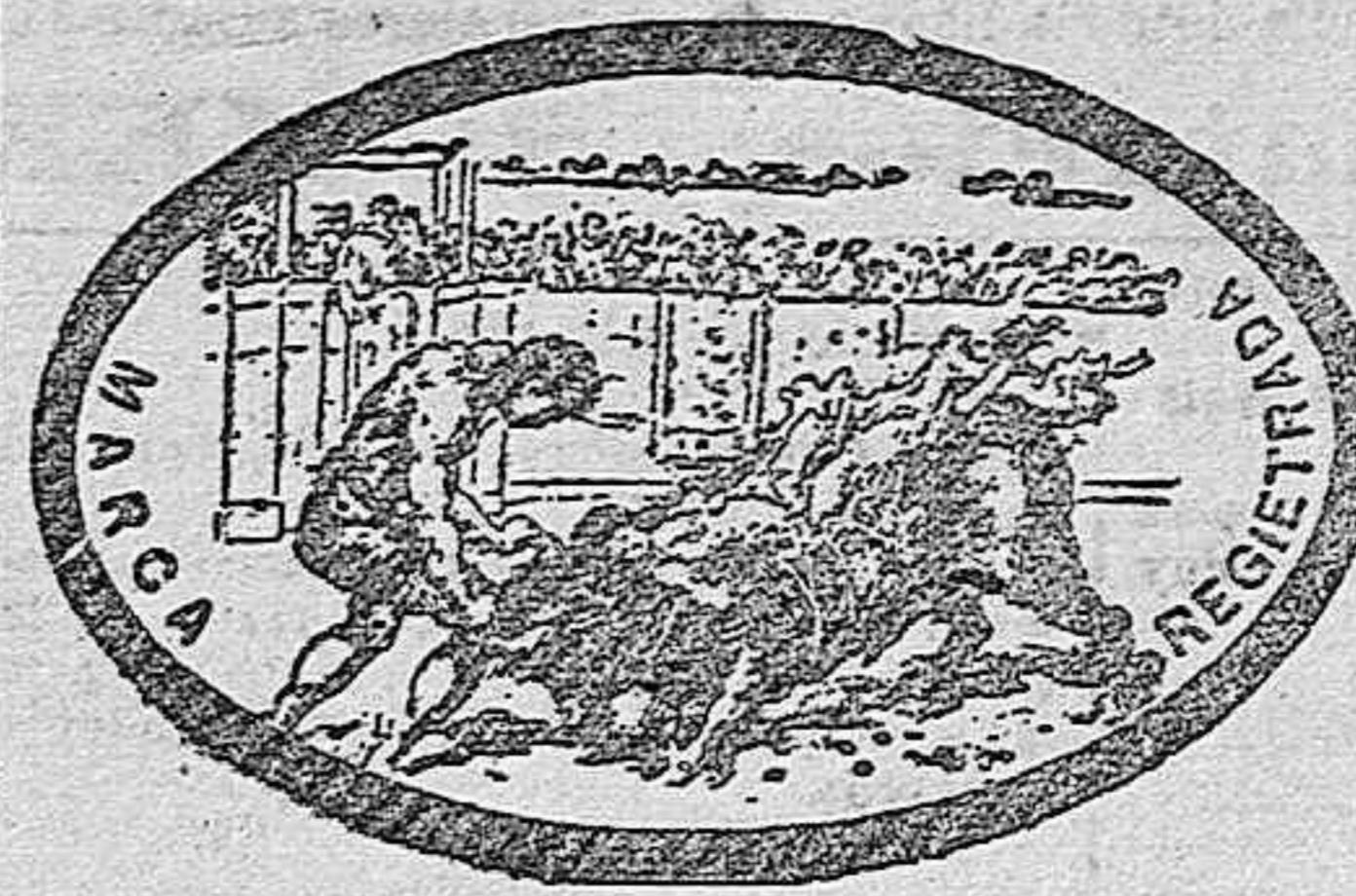
No más purgas Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derritiéndose completo. 4.º Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depósito en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminentes médicas Novísima medicación fosforada



Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Alíño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIÓNES de BOLAS de ACERO

LA MEJOR MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



Puerta de Purchena, 4.-ALMERIA

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER
SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpínil, Esencia de Pino Martíno, Menta, Guacamay y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

V. nte: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Solís. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

Solución Benedicto

de glicerol-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

V. nte: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Solís. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

FUMADORES

IHUROL!

EL HUROL, famoso con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado

Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentáreas y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y abajo la protección en los trabajos en platino, oro y cauchua.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores vivos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos, para practicar toas las operaciones; no dudando, que todas las imparables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castellar núm. 10

Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa Vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal, las religiosas de la Presentación, que ya en el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

ALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE NUM. 10,

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas, sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; medio-pensionistas, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una.

La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima—ALMERIA.

Fábrica de serrín LA LOLITA

Doña Juana Navarro

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corrientes desde 10 pesetas en adelante.

Conde Ofalia 26 (junto al corral).

INDUSTRIA PRODUCTIVA

GALLINAS Y HUEVOS BARATOS

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina Tesoro del Gallinero, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América.

Con este maravilloso producto, las gallinas duplican y aun triplican la producción de huevos, si el Tesoro del Gallinero se utiliza ordinadamente, con constancia e inteligencia.

Precio: 2 pesetas kilo

Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 a 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos o tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos.

Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de La Pública, calle de Gracia, núm. 4, Granada, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición a la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

SOLICITANSE AGENTES

NOTA.—Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el Tesoro del Gallinero por nuestra mediación, pueden enviar las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA.

Calle de la Infanta, núm. 5